

INFORME DEL COMISARIO FISCALIZADOR

A los Señores Accionistas de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE TAXI CONVENCIONAL JUAN PABLO SARAUZ ANICETE RUTSANROQUE S.A.

En mi calidad de Comisario Fiscalizador y en cumplimiento de mis funciones, me permito informar que he durante el período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 no se han realizado ningún movimiento contable, que el dinero en efectivo del capital suscrito se encuentra en poder del Sr. Tesorero de la Compañía.

Como un accionista más de la Compañía quiero dejar expresada mi preocupación de la forma e interés que estamos dándole a la Compañía y por lo mismo pido a todos y cada uno de mis compañeros accionistas seguir trabajando para que nuestra compañía vaya avanzando. Por lo expuesto someto a vuestra consideración la aprobación final del balance general de la COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE TAXI CONVENCIONAL JUAN PABLO SARAUZ ANICETE RUTSANROQUE S.A. al 31 de Diciembre del 2018, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha ya que no hubo movimiento contable alguno.

Para constancia se firma en la ciudad de Ibarra a los 21 días del mes de febrero del 2019

Atentamente,



Comisario Fiscalizador